



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

1526

RESOLUCIÓN C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2096825)

PARANÁ; 17 MAY 2018

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que el Instituto de Profesorado "Concordia" D-54 de la ciudad de Concordia, solicita se declare de Interés Educativo el Seminario-Taller "*La Evaluación: un GPS hacia la comprensión. Evaluar en el siglo XXI: 20 preguntas sobre evaluación y una conclusión inesperada*"; y

**CONSIDERANDO:**

Que en el marco de los nuevos cambios y transformaciones sociales, económicas, culturales y tecnológicas, la formación docente asume nuevas exigencias que requieren de un nuevo modelo pedagógico adecuado a las demandas actuales, siendo prioritario redefinir el modelo vigente para orientarlo a la formación de profesionales que estén capacitados para enfrentar la enseñanza en contextos de alta complejidad y de permanente cambio, generando una nueva identidad docente para el siglo XXI, que avance hacia la enseñanza para el aprendizaje inclusivo y efectivo de todas las poblaciones infantiles, jóvenes y adultas;

Que el presente Seminario-Taller tiene como objetivo que los participantes comprendan: 1) la visión de la evaluación como proceso continuo destinado a ajustar la acción docente para que los alumnos consigan alcanzar las metas planteadas, 2) los aspectos vinculados al proceso de valoración y como aprovecharlos para potenciar el aprendizaje del alumno, 3) los instrumentos de evaluación que son coherentes con la propuesta, 4) como mejorar sus instrumentos y estrategias de evaluación a la luz de los principios que enuncia la teoría pedagógica actual para conseguir una evaluación auténtica;

Que el evento se realizará en el Salón de Actos del Instituto de Profesorado "Concordia" en el presente año y estará destinado a directivos y docentes de todos los niveles del sistema educativo, contando con una carga horaria de 7 horas reloj;

Que la Dirección de Educación de Gestión Privada y la Dirección de Planeamiento Educativo han tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

*Ar*

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

# 1526

RESOLUCIÓN C.G.E.  
Expte. Grabado N° (2096825)

////

Por ello;

## EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

### RESUELVE:

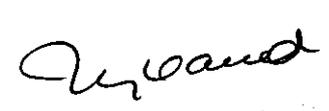
**ARTÍCULO 1º.-** Declarar de Interés Educativo el Seminario-Taller “*La Evaluación: un GPS hacia la comprensión. Evaluar en el siglo XXI: 20 preguntas sobre evaluación y una conclusión inesperada*”, organizado por el Instituto de Profesorado “Concordia” D-54 de la ciudad de Concordia, a realizarse en el Salón de Actos del citado Instituto en el presente año, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

**ARTÍCULO 2º.-** Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Planeamiento Educativo, Direcciones de Educación, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Centro de Documentación e Información Educativa, Dirección Departamental de Escuelas de Concordia, (Instituto de Profesorado “Concordia” D-54 Espejo 162 Concordia, Entre Ríos) y oportunamente archivar.-  
RD.

  
Prof. RITA M. del C. NIEVAS  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. MARISA MAZZA  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE  
VOCAL  
Consejo General de Educación

  
Prof. María Inés  
VOCAL  
Consejo General de Educación  
Provincia de Entre Ríos